

ZONA CENTRO ORIENTAL (I)

EL VALLE DEL NALON: CASO, SOBRESCOBIO, LAVIANA, SAN MARTIN DEL REY AURELIO, LANGREO

POR JULIA BARROSO VILLAR

I GENERALIDADES

Aún cuando en algunos aspectos la arquitectura de la zona, en cualquiera de sus tipologías, va a coincidir con la de buena parte de otros concejos del centro de la región, la unidad del valle, desde los puntos de vista fisonómico, humano e histórico, fuerza a hablar en particular de esta zona compuesta actualmente por los cinco concejos enumerados.

A. EL MEDIO

El Valle del Nalón se define por un territorio que en un sentido SE.-NO. surca el río que le da nombre, el más caudaloso de Asturias, tras nacer cerca de los montes de Tarna, flanqueado en ambos márgenes por sierras que separan sus tierras de las cuencas del Aller y el Caudal al Oeste, y de los concejos de Ponga, Piloña y Bimenes al Este, para cambiar su orientación al dejar el concejo de Langreo e internarse, tras una amplia curva, en el de Oviedo y pasar a tierras bajas del surco prelitoral y llegar finalmente a su desembocadura. En nuestro caso, la zona definida comúnmente como «El Valle» se refiere a su cuenca minera, y al curso alto del río, atravesando, de Sur a Norte, los concejos de Caso, Sobrescobio, Laviana, San Martín del Rey Aurelio, y Langreo, lugar de inflexión del Nalón y cambio de curso.

Dentro de este conjunto, habrá que diferenciar claramente dos zonas, la alta, montañosa, dedi-

cada a la ganadería y explotación forestal, que registró fuerte emigración de población, que se corresponde con Caso, zona de expansión de la cuenca minera por su lejanía de ella y permanecer inmune a los problemas de calidad ambiental generados por la industria y minería, riqueza de los de San Martín y Langreo fundamentalmente. Los de Sobrescobio y Laviana quedan en una situación intermedia, de tierras más bajas que Caso, pero donde su población está francamente orientada a la actividad económica del sector extractivo e industrial.

La población, de una manera similar a la cuenca del Caudal en Mieres, y al bajo Aller, ha sufrido concentraciones intensivas, en San Martín y Langreo y es de sobra sabido que este hecho incide de una manera decisiva en la fisonomía constructiva de una región.

Por otro lado, además del valle y su eje central, hay que tener en cuenta la presencia de múltiples afluentes, que pueden ser casi simples arroyos en alguna ocasión, sin por ello dejar de marcar su impronta a pequeñas subdivisiones del terreno, que incluso tuvo régimen jurisdiccional propio en forma de señoríos. Así, por el lado izquierdo, los ríos de Caleao, Valdetanes, Alba, Villoria, dan asiento a poblaciones como Caleao, Tanes, Oviñana y Villoria, respectivamente; por la derecha, se abren los valles transversales del Orlé, con la población de su nombre, Tiraña, con igual relación; y del Riaño, en el bajo Langreo. En definitiva, es la extracción hullera y la industria a que da lugar complementariamente, lo que dará la personalidad humana más marcada al valle.

B. LOS MATERIALES

Son los acostumbrados en el centro de toda la región, con predominio de las calizas, empleadas en mampostería irregular en el aparejo de los muros por lo general, complementado con el sillar regular para esquinas, y piezas incluso monolíticas para dinteles y orla de ventanas o balconaje. El muro suele revocarse al exterior. El sillar regular para todo el muro no se da ni en los casos palaciales de mejor calidad; sólo hay un ejemplo en la ermita de Ntra. Sra. del Carbayo en Langreo.

Este material abarca tanto a la vivienda rural como a la casona palacial, y a las capillas. La madera es el otro elemento empleado abundantemente para vigas de techumbre, suelos, balconadas en corredores, tallada y torneada por lo general, y hórreos. La cubierta recurre a la teja sistemáticamente, salvo donde se introducen materiales de uso más actual. Entre estos es de destacar el ladrillo y cemento, el hormigón, y revoques entre los que destaca el azulejo para las viviendas de principios del siglo actual y finales del XIX. Por otra parte, la uralita, mármoles y granitos pulimentados, ocupan lugar sobresaliente en los núcleos de población recientes o adaptados, al ritmo de vida actual, que como es sabido, por una falta de reglamentación del hábitat se incluyen sin un estudio de calidad ambiental que armonice los elementos de imagen diversa, entre sí.

C. RESUMEN HISTORICO

Antigüedad

Algunos restos de penetración romana quedan, al mencionarse un puente, sobre el Nalón, de origen romano, en tierras de Caso. Por otra parte, en las guerras contra los cántabros, en Sobrescobio se levantan, como en otros puntos estratégicos, fortificaciones, de las cuales quedan, reconstruidos por Alfonso I y vueltos a derruir, los muros del castillo de Villamorey, en tierras de Sobrescobio (1). El torreón de El Condado, en Laviana, pudo tener ese mismo origen (2). Pero no es tierra que hasta ahora, haya dado amplios vestigios de población romanizada. Sí en cambio se están progresivamente llegando a conclusiones positivas sobre la ocupación prerromana, en castros y poblaciones que pudieron vivir en los márgenes del río aprovechando la riqueza natural forestal y piscícola, aspecto que, en toda caso, no dejaría huellas significativas para el nivel de edificios en que nos ocupamos en este trabajo.

Medievo

Hay que remontarse como de costumbre, al alto medievo para tener constancia fehaciente de la existencia de estos territorios con denominación propia e inicios de población estable. Todos los concejos parecen mencionados en donaciones y otros documentos, y así, en el año 890 se dona al Monasterio de Sahagún una villa en territorio de Submoncia, valle de Flaviana, en el lugar de Aubiniana, referido a Laviana (3). En el 857 Ordoño I dona a la iglesia de Oviedo las de San Cosme, Santa Eulalia y San Damián, sitas en Langreo, por donde pasaba una de las rutas del camino francés de peregrinos a Santiago (4). Por otra arte, parece que durante la Monarquía asturiana, el rey Aurelio, atraído por las bellezas de ese territorio y su abundante caza, llegó a establecer su corte en Baraosá, cerca de la iglesia de San Martín de Tours, donde permaneció hasta el 774, año de su muerte, según aducen pruebas, dudosas, del Obispo don Sebastián, y las tardías de Ambrosio de Morales y el Padre Carballo. Se ignora donde se encuentra el sepulcro del rey asturiano, aunque se ha atribuido esa función a una rara obra sita en la iglesia de San Martín. (Ver catálogo, apartado III) (5).

En el 1075 se menciona otra donación, de Alfonso VI, a la iglesia de Oviedo, de todos los bienes situados en las márgenes del Nalón, decisión contra la que se levantaron los infanzones de Riaño y San Frechoso. La situación se resolvió por mediación de doña Urraca, hermana del monarca, concediéndose la donación de esos territorios al obispado de Oviedo, que en 1138, Obispo y Cabildo, cederán a Langreo un fuero análogo al de Benavente (6). Al respecto debe decirse que la suerte de Langreo y San Martín del Rey Aurelio estuvo unida hasta tiempos recientes, cuando en 1837 éste se constituyó en municipio independiente.

Edad Moderna

Sobrescobio es cedido en encomienda a la Orden de Santiago por Fernando II en 1185, y adquirirá la entidad de municipio en 1504, bajo la dependencia santiaguesa. El pueblo compró su libertad en 1565 (7). Por otra parte, Laviana ya era villa y cabeza de municipio, en 1504. Y en 1681, Langreo es redimido del obispado mediante la compra de sus vecinos al rey Felipe II. Esos tiempos, como en otros concejos, dieron lugar al auge de los señoríos, que cuando no fueron eclesiásticos, estuvieron a manos de familias nobles que ejercieron su dominio sobre cotos del territorio. Los siglos XVI, XVII, y XVIII vieron la construcción de sus mansiones palacia-

les, muchas veces con capilla, de las cuales quedan algunos ejemplos, aunque puede decirse que para el conjunto aquí abarcado, no son numerosas, dados los efectos desmanteladores de la revolución industrial y la minería. Las familias de Caso, Aladro, Francisco, Vega, en Cabo; los Quirós, en el coto de Villoria, de cuyo palacio nada queda, y en Tiraña el de los Alvarez de las Asturias de Nava, en parecida situación (8); y por Langreo, aún quedan restos dignos de mención, en pie, del patrimonio de los Buelga, Dorado, Solís, Riaño, Bernaldo de Quirós, Díaz Argüelles de Langreo, Villa de Infiesto, Prendes Pola de Avilés, Quirós de Carrocera, Alvarez de Laviana, y otros.

Tiempos contemporáneos

Se registran en ellos hechos que afectan por entero a la historia del territorio, al participar en la Guerra de Independencia, (entrada de las columnas del General Gómez por el puerto de Tarna en el siglo XIX). Durante las carlistas, Sobrescobio fue liberal por sistema. Todos los concejos tuvieron asiento en la Junta General del Principado. Fue durante el sitio de Sama, en julio de 1874, cuando el general Rosas incendió las casas consistoriales de la villa, con lo que aparte de otros desmanes, se perdió el archivo, con el Fuero de Langreo (9). Y como se ha señalado, quizá un hecho importante a nivel jurisdiccional haya sido la separación de San Martín del Rey Aurelio. El último hecho de gran interés, ya aludido, la irrupción de la minería y la industria, se produce a finales del XIX, y llegará la primera locomotora de Asturias precisamente a una localidad felguerina.

D. TIPOLOGIAS

En este apartado, veremos los aspectos más generalizables constatados en la zona dentro de las construcciones, según la división funcional de arquitectura religiosa y civil, siguiendo un esquema de evolución histórica de los estilos artísticos.

1. ARQUITECTURA RELIGIOSA

El Románico

Apenas existen menciones que nos hagan suponer aún en pie, restos de arte prerrománico. En cambio, el románico tiene ya verdadera entidad en el Valle. En la iglesia de San Martín quedan tímidos restos, en forma de canecillos, geometrizados variados (10), y algo del muro fundacional. En Villoria, Laviana, la Iglesia de San



Lám. 1.—San Martín, Villoria. Portada románica.

Martín cuenta aún con una bella portada románica (Lám. 1) de sección de arco rebajado, con cuatro arquivoltas con motivos de taqueado y zigzags, no figurativos; descansa sobre dos columnillas a cada lado, cuyos capiteles son de asunto vegetal estilizado también; y apoyan sobre elevados basamentos. Pero será la iglesia de San Esteban de Ciaño, en Langreo, quien se lleve la palma en este sentido, aunque deba decirse que, por desgracia, no se cuenta con el edificio, reconstruido historicistamente, sino con dos portadas, la occidental, de medio punto, con temas en las arquivoltas de perlas, cabezas de pico, y zigzags, apoyando en tres columnillas a los lados, con temas vegetales y figurativos en sus capiteles (ver apartado II). La sur, también de muy buena labor y ambas adscritas al románico internacional culto, se emplean rollos zamoranos, dientes de sierra, y línea de taqueado jascense (Lám. 2). La sección del arco apunta ligeramente, y apoya sobre columnilla, una por cada lado, con capiteles figurativos en los dos, con el tema de la sirena de dos colas, y cuadrúpedos. La restauración nerrománica se hizo a finales del pasado siglo y principios del actual, y en su interior queda un mero remedo visual de lo que fue con anterioridad la iglesia. Parecen ser obra de fines del siglo XII-XIII.



Lám. 2.—San Esteban, Ciaño. Portada sur.

El Renacimiento

Cuenta el Valle con un ejemplo destacado de edificio renacentista, estilo escaso en la región. Se trata de la Colegiata de Santa María de Tanes, Caso, (ver apartado II, edificios destacados; Lám. 3) que cuenta con nave única, pórtico a los lados occidental y sur, de arquería elegante con medio punto y columnas toscanas, y esmeradas portadas, la de los pies, enmarcada por alfiz isabelino, y la principal, situada al costado sur, de estilo purista herreriano. La nave, dividida en tres tramos, cubre con otras tantas bóvedas de crucería, simples. La talla es buena y culta, y las obras se debieron al maestro Pedro de Caxigal. La cabecera es plana, y queda enmascarada en las obras contiguas posteriores de la sacristía y vivienda del sacerdote. Sufrió sucesivas restauraciones, como atestigua Eladio García Jove, en «Asturias» (II), y la documentación parroquial existente, entre ellas son importantes las obras del siglo XVII. El esquema del edificio es purista herreriano, y viene a coincidir con las líneas estilísticas marcadas por la construcción de la universidad de Oviedo a principios del siglo XVII.

Algo similar pudo ser, aunque no nos consta, la parroquial de Oviñana, cuya fundación en opinión de García Jove se remontaba a principios



Lám. 3.—Colegiata de Santa María, Tanes. Vista desde el Sur.

del siglo XV, pero reconstruida en 1651 bajo la dirección del maestro Fernando de Posada, y sufrió amplias reconstrucciones, sin que en la actualidad quede más que parte del muro occidental, con la espadaña, invadidos por la maleza. (12). Ladines, en el mismo concejo de Sobrescobio al que pertenece Oviñana, tuvo una pequeña parroquial del XV reconstruida en 1640, según la misma fuente. Santa María de Blimea pertenece por su fundación al siglo XVI, de sencilla estructura popular, incendiada en 1936 durante la guerra civil (13).

El siglo XVIII

Es de destacar la fábrica, de buen sillar, y el trazado conjunto del Santuario de Ntra. Sra. del Carbayo, a un Km. de Ciaño, monte arriba, en Langreo. (Ver apartado II). De planta de una nave, porticada a los lados sur y norte con apoyos en columnas toscanas, cuenta con una fachada de buen sillar, con portada de acceso en dintel enmarcado por pilastras estriadas, friso purista, y dos arcos interrumpidos, a cada lado que enmarcan una ventanita de medio punto delante de la cual se aloja la imagen de la patrona del santuario. La espadaña consta de tres niveles: cuerpo ciego a modo de zócalo; cuerpo abierto en dos ojos, para campanario; y remate, otro hueco en medio punto para la campana superior, tercera del conjunto. Flanquean esto y la fachada salientes, rematados en cuerpos piramidales sobre zócalos, de recuerdo herreriano. Empleo de la moldura en orejera en torno a la puerta.

El historicismo

Cuenta, como otras zonas, con abundantes ejemplos de historicismo producido a mediados del siglo XIX y con pervivencia hasta bien entrado el actual. En Sobrescobio, Soto y Agues, la parroquial de San Andrés, con torre en aguja apuntada, cuenta con la inscripción de su reedificación en 1805, siendo meramente el remate lo que evoque el remedo histórico implantado más tarde. Propiamente historicista, neorrománico, es la obra mencionada de San Esteban de Ciaño, de principios del XX. La Felguera y Sama (Lám. 4) cuentan con ejemplos neorrománico y neogótico, respectivamente, aunque opinamos resuelto con mayor solvencia en el caso de Sama. El Entrego cuenta también con parroquial en parte neobizantinizante con mezcla románica, pero cuya solución opinamos que dista de ser estimable. Ejemplo discreto es la parroquial de Pola de Laviana (ver lám. 39).



Lám. 4.—Sama. Iglesia de Santiago. Ejemplo historicista.

Capillas populares y palaciales.

Puesto que obedecen al mismo tipo prácticamente, descrito en varias ocasiones a propósito de concejos como los del capítulo 2.2, de este trabajo, digamos en resumen: la planta suele ser de nave única, cubierta a dos aguas con madera vista y teja por el exterior; cabecera cuadrada, tradicional desde el prerrománico. Muchas de ellas son posiblemente de fundación muy antigua; muchas también, están porticadas a los pies o en las caras Sur, o Norte; muy pocos en todos los flancos, y el apoyo en las populares es de pies derechos rematados en zapatas. Los materiales, mampostería pobre, revocada, y sillar en esquina más bien escaso. Hay aún abundantes ejemplos, a pesar de la progresiva pérdida de obras de interés histórico en todas las zonas consideradas. En Caso, puede citarse la capilla de la casona de Veneros, la parroquial de Bueres. En Sobrescobio, la de San Roque, hoy invadida por edificios de grandes alturas, en Villamorey; en Laviana, la ermita de Les Campes, en término de Tolivia, conservada con bastante pureza; en San Martín, la de San Roque, cercana a Blimea; (Lám. 5) quizá sea Langreo el concejo que más hizo sentir la incidencia de nuevas construcciones.



Lám. 5.—Capilla de San Roque (San Martín del R. A.).

nes, ya que no cuenta en igual medida con ejemplos de este tipo.

La cronología en ellas oscila desde el siglo XV o XVI hasta el XVIII avanzado. Hay un par de ejemplos que de por sí no constituyen tipologías, y son la Capilla de Nieves (Caso), de planta cuadrada, mampostería cuidada y empleo de sillar, que adscribimos al XVIII (ver apartado. III), y la capilla palacial de los Dorado-Buelga, en Riaño (Langreo), reconstruida en estilo historicista decimonónico.

2. ARQUITECTURA CIVIL

Se engloban bajo este epígrafe elementos de muy diversa entidad, que estructuraremos por funciones y siguiendo a la vez un esquema cronológico, como en otras ocasiones a lo largo de este estudio.

2.1. Torreones medievales

Debidos a la línea fortificada que presumiblemente jalonó los territorios del Nalón, aunque tal vez hayan tenido origen romano, se resumen en cuanto a tipos en dos aspectos, por lo demás habituales en otras zonas:

a) Torreón de base cuadrada

Situado en zona defensiva, promontorio o márgenes del río. Existen los siguientes aún:

El Torreón, de El Condado, (Laviana), de dos cuerpos, edificado en mampostería, (ver apartado II, edificios destacables); aunque en mal estado, conserva su alzado entero (Lám. 6). El Torrexón de Villamorey, mencionado en el medievo como Tielva (Castillo de), en el concejo de Sobrescobio: situado en un alto que hoy domina el embalse de Rioseco. Su planta y muros no son exactamente cuadrados, sino que se trata de una especie de cuadrado que tuviera sus ángulos sus-



Lám. 6.—Torreón. El Condado. Laviana.

tituidos por una zona de transición circular. El aspecto del lienzo sur, visible desde el río, hace pensar en una torre circular. Se encuentra en pésimo estado. Es (era) de mampostería tosca. Al lado del río en Villa (Langreo), aún queda en pie otro torreón, perteneciente antiguamente a los Bernaldo de Quirós, se sitúa en línea con todo un conjunto dependiente del castillo de Olloniego (Oviedo), que comprendía hasta Pola de Laviana en el Alto Nalón. Las cuatro caras se tratan por igual, en mampostería tosca, dividido en tres pisos que externamente separan líneas de imposta y cubiertas de madera por el interior, salvo el primero, con una bovedilla, apoyada en especie de toscas pechinas. Está incluido en la propiedad actual del Palacio de Camposagrado en Villa-Riaño.

Además, aunque no visible en la actualidad, el castillo de Campogrande en La Cabezada, junto a Blimea (San Martín del Rey Aurelio), cuenta con una tradición que encaja la obra plenamente en el apartado que consideramos. A juicio de don Ramón López Blanco, (14), cuenta con suficiente tradición e historia relativos a la existencia de una fortaleza en Blimea, anterior al siglo XIV. Un documento apócrifo lo testificaba en estos términos: «Victos mauros Covadongae, perterritos figissent totam provinciam. Multi victi confugerunt Blimeae, ubi habebant eminen-

tem super colem preclaram arcem». El mismo autor, atestigua además los resultados de excavaciones modernas, que hablan de dos construcciones en el lugar del castillo: una puede ser la del XIV; la otra, dice, «de factura arcaica, presenta todos los rasgos y matices de una torre cuadrada de defensa, del mismo estilo que las otras que defendían las márgenes del Nalón, construidas posiblemente por guarniciones romanas...».

b) Torres circulares

En nuestro caso se puede hablar de una, la de Cíaño adjunta a la Casa de Quintana (ver apartado II, edificios destacables). Está reedificada en buena parte, en sillarejo, cuenta con varios ajimeces en lo alto del muro, cubre en tejado cónico, se divide internamente en pisos, que externamente no trasluce.

2.2. Casonas solariegas o palacios

Contaron con representación mucho más amplia que la actual, han sido presa en buena medida de construcciones más recientes con las densificaciones de población. Se dan los tipos (15):

a) Casonas del siglo XVI

Normalmente bastante rústicas, en mampostería, dos plantas y cubierta a dos o cuatro aguas, proporciones modestas, suelen guardar algún resto evidente del pasado, como arco de fábrica del XV-XVI, ajimeces, escudo, o inscripción que lo atestigüe. Son de este tipo las del Pando (Lám. 7 y 31), en Campo de Caso, que como casi todas, ha sufrido amplias restauraciones internas, y añadido un corredor de madera por una de las caras. Conserva con todo, la fábrica (mampostería, sillar angular), el portón en arco de medio punto, y ventanitas cuadradas enmarcadas por sillares monolíticos, donde se ha abierto un balcón.



Lám. 7.—Casa del Pando. Campo de Caso. Ejemplo del XVI.

puede adscribir al siglo XVI. Similar a este tipo, pero formando conjunto palacial rural de casona, cuadras, y capilla, es el Palacio de Veneros (Caso), abandonada actualmente y en situación precaria. Planta rectangular, consta de dos pisos y remata en alero saliente de madera. La fachada se estructura en un portón de arco de medio punto de dovelaje marcado para la entrada, hacia un lado de la composición. Actualmente se abren ocho ventanas cuadradas de enmarque monolítico en diez de ellas, que hacen pensar por su número en añadidos y obras posteriores. Está revocado el material. La capilla, situada a un lado de la especie de corrada del conjunto, es popular, sin pórtico delantero, y entrada en dintel, muy restaurada. (Lám. 35).

La casa «El Pitu», en Tanes (Lám. 8), conserva fábrica, arco apuntado ligeramente que apoya sobre pilares laterales en capiteles imposta, y



Lám. 8.—Tanes, casa el «Pitu».

línea dentada enmarcándolo. Restos de ajimezado en una ventana. La de Quintana (Lám. 9), junto a la torre, en Cíaño (Langreo), tuvo capilla, y aunque en estado muy deteriorado, aún conserva su función de vivienda, y guarda restos de escudo y fábrica; a comienzos del siglo XIX aún tenía un gran arco de piedra y restos de muralla, arrasados por el río. Perteneció a los más antiguos linajes de Langreo, fundada en 1540 por el prior Solís, recayendo en el marquesado de Castañaga más tarde. Ahora cuenta con una sola



Lám. 9.—Ciaño. Casa de la Quintana, y torre.

planta, gran portal, y articula con la torre a través de un gran pasadizo construido en sillares escuadrados. A este tipo debieron pertenecer las casas de Sanfrechoso en San Martín del Rey Aurelio, cerca de la aldea de San Martín, relacionadas con los linajes de la zona más antiguos y con tradiciones altomedievales. Hoy son casas de labor, de antigua fábrica. También a este tipo, con más seguridad, perteneció la antigua casa de los Fernández-Miranda en el barrio de Bravial, Blimea, (San Martín del Rey Aurelio), según testimonio fotográfico apreciable en las obras de Bellmunt y Canella, y Aurelio del Llano (16). Constaba de dos plantas, portón de medio punto de dovelas marcadas, a un lado de la fachada; y tres ventanas cuadradas del tipo acostumbrado (enmarques monolíticos) dos en el cuerpo alto, con escudo en medio, y una al lado opuesto del portón. En la actualidad no quedan restos de esta composición: medio edificio, lateralmente, se ha sustituido por moderno almacén industrial; el otro aparece en semirruina, y se cegaron vanos, queda un piso, y el portón queda enmascarado en obra posterior que ha dejado un vano en dintel más pequeño de abertura que el arco anterior; un tejadillo cubre esa zona. La mapostería es bien rústica. Por su cara posterior contaba hasta hace muy poco con ventanitas estrechas, se sección arqueada (17), ahora oculto por nuevas construcciones de ladrillo. (Ver Lám. 44).

b) Casonas de los siglos XVII y XVIII

Las más numerosas en cuanto a restos, no por eso bien conservadas, ya que han sufrido parecida suerte al resto del patrimonio arquitectónico del Valle. Vemos dos tipos básicamente:

Casonas con fuerte peso del elemento popular

Planta rectangular, con galería alta de corredor de madera, tallada, en general asociadas a cuerdas, hórreo o panera en sus proximidades. Cu-

bren a cuatro aguas, en teja. Son de este tipo las de: Nieves, en el concejo de Caso (ver apartado III, Catálogo); la de La Buelga, en Ciaño (Langreo), con corredor abierto a la solana (ver idem.) La de «Rosa Elvira», en el barrio del Xarrón, del Condado (Laviana), también recogida en el Catálogo. Por otra parte, la fachada posterior del Castillo de Campogrande (Blimea), ofrece muestras, anteriores a la restauración historicista del XIX, de obra muy adaptada a las necesidades rurales (Lám. 10). La Casona de Aldea (Laviana), de los Menéndez, es bastante rústica, aunque con capilla goticista (ver edificios destacables, II).

Casonas relacionadas con el barroco culto

No hay en la zona, en pie al menos, obras de interés en este sentido. En Tiraña, Laviana, debió ser importante la labor en las tallas de piedra del antiguo Palacio, hoy derruido, a juzgar por muestras fotográficas de la portada adintelada y su molduraje. Perteneció a los Nava o Alvarez de las Asturias. Según García Jove, hubo edificios solariegos en Pola de Laviana, reconstruidos varias veces y siempre derruidos por incendios y guerras: casa de Arriba, de Argüelles, que conservaba arcada en una fachada; la casa de La Tejera, (datando de 1595, reedificada en 1744, nuevo incendio en 1874 y posterior restauración), y de la que no encontramos huellas (18). El Marquesado de Santa Cruz también contó con casa en Pola, ya ruinosas a finales del XIX. El otro edificio en pie más parecido al barroco culto es el Palacio de Camposagrado, de los Dorado-Buelga, en Riaño (Langreo), descrito en el apartado II. Muy revocado en el XIX, conserva fachada noble lateralmente, y capilla reedificada en el XIX. Otra casona, menos culta, de este estilo, podría considerarse la de Ciaño, (Langreo), de García Bernardo, en el centro del pueblo (Lám. 11). De dos plantas, rectangular, cuenta con escudo, pero nada de labores en talla de piedra que muestren excesos cultos. También en Ciaño, la casa de Cima de Villa debió pertenecer a este grupo, aunque hoy muy adaptada a otra función (Asilo de ancianos); cuenta con capilla neogótica, con algún elemento antiguo aprovechado. Por otro lado, los García Ciaño tuvieron casona en Llai, cerca de Blimea, con capilla popular que aún conserva, aunque la mansión se ha reedificado recientemente dentro de líneas que poco o nada tienen que ver con la anterior obra, salvo el aprovechamiento de doble portada de medio punto. A la casa de García Ciaño en este pueblo debió pertenecer el portón barroquista plenamente culto que aún conserva



Lám. 10.—Fachada posterior del Castillo de La Cabezada.



Lám. 11.—Casa de García Bernardo. Ciaño.

la finca contigua. De otra casa solariega, de los Menéndez de Luarca, aunque hay mención, nada se encuentra en la actualidad, también en Ciaño (19).

3. EDIFICIOS PUBLICOS

En este apartado se integran obras de diferentes funciones, no muy numerosas generalmente, dado que cubren funciones colectivas y no son necesarios a nivel particular.

Puentes medievales

Bajo el adjetivo de «puente romano», que pudieron en efecto pertenecer a pasos de enlace en calzadas romanas, hay en el valle dos puentes, el de Tolivia en el concejo de Laviana, (ver catá-

logo), y el de Puente del Arco, en el pueblo al que da nombre en el mismo concejo, de mayor envergadura. Podrían ser del siglo XII finalizado, o XIII.

Ayuntamientos

El tipo ecléctico abundante por toda Asturias (ver capítulo 2.2., Mieres, Aller), con dos plantas, soportales en el bajo, balcones historicistas, y ático con torre campanario, se encuentra en Pola de Laviana (ver Lám. 40). Los edificios consistoriales de los otros concejos no nos han parecido dignos de mención.

Quioscos de la música

Son de mención destacable dos buenos ejemplos de *modernismo* en los parques de La Felguera, y Sama. Otro, perteneciente al *Movimiento moderno*, con empleo de hormigón para la cubierta, pero de airosa composición, es el de El Entrego. (Ver Láms. 52, 54 y 45).

La arquitectura industrial de la zona, consistente en castilletes de mina y pabellones de fábricas, a pesar de su antiguo esplendor desde el punto de vista económico, por su desgaste no deja ejemplos destacados, a nuestro juicio, en la actualidad. Tampoco los mercados, como el de La Felguera, nos han parecido valorables desde el punto de vista histórico artístico.

E. LA VIVIENDA

Puede considerársela desde dos prismas, aunque en ocasiones se entremezcla, dado el sistema de poblamiento.

a) La vivienda urbana

Reviste alguna envergadura, dados los índices de población (Langreo y San Martín, densidades más altas de Asturias). Hay ejemplos, aunque bastante deteriorados por lo general, de arquitectura de *tradición regional*: casco de La Felguera, casas de Sama como los núms. 1 de la calle Fernández Rebollos, o los 6 y 8 de Comandante Caballero, en que se mezcla sobre base estructurada según modelo regional de hacia 1890-1910, de balconaje con rejería, hueco alargado, composición rítmica en fachadas, dos o tres huecos en línea muchas veces, la *ornamentación modernista* en rejería o azulejo. Son edificios en franca regresión por lo general.

En otros edificios se registra una *tendencia historicista*: empleo de falsa piedra evocando casonas del XVII o XVIII, como núms. 3 de la Calle Santiago, Sama, y la casa gemela contigua; o el *eclecticismo* de mayor envergadura: edificios de los bancos Herrero de Sama, y Pola de Laviana, con empaque francamente urbano en alturas, volúmenes y ornamentación (ver catálogo). Casas en esquina redondeada, semimodernistas, en Sotroñido y Sama (ver aptdo. III). Modernismo puro no encontramos, lo mismo que art-decò o estilo montañés, más abundantes en zonas residenciales no proletarizadas. (Ej.: cine Virginia, Sotroñido, ver catálogo). Sí en cambio se registra algún ejemplo perteneciente al *movimiento moderno* de los años 20 y 30. Entre racionalismo y ornamentación decò estimamos que oscila el Teatro Maxi, de Pola de Laviana, incluido en Catálogo (Apdo. III); es muy apreciable el conjunto que suponen las viviendas unifamiliares de la calle Conde del Sizzo, ligadas al ambiente residencial en los orígenes de la industria felguerina. De dos o tres plantas, cuentan con estimable composición, con finca pequeña en su entorno, y van en la línea de casas planeadas para ciudades-jardín en los años 20-30. (Ver apartado III). Por último, es el bloque modular de varias plantas, de alturas elevadas, despersonalizados en imagen y calidad, lo que predomina en el valle sobre todo bajo, a la hora de solucionar el alojamiento de la población.

b) La vivienda rural

Consiste en la casa popular descrita ya a propósito de concejos de otras zonas centrales (Ca-

pítulo 2.2.), sólo que puede hacerse la salvedad de la gran diferencia en densidades que hay de la zona del Alto Nalón, hasta Laviana incluida, a la hora de encontrar modelos puros. Cuadra lateral, hórreo o panera en sus proximidades, hay buenos ejemplos en los pueblos de Caso, Sobrescobio (20) con empleo de madera, en corredores, tallada más o menos artísticamente. Para Langreo y San Martín, aunque existe buen caserío en las zonas altas y algo residual en los núcleos de población, ha sufrido más la acometida de las nuevas construcciones. Por otra parte el hórreo, apoyado en pilares de piedra o madera (más piedra en la zona), obedece a tipos habituales, y abunda más en Caso, Sobrescobio y San Martín por parecidas razones (Lám. 12).



Lám. 12.—Biémea. Casas rurales.

F. Los núcleos de población

Dadas las características de conurbación de toda la parte baja del Nalón a su paso por la cuenca minera, hay importantes núcleos de población que en principio sigue una estructura de pueblos-carretera, y es la sucesión de villas y pueblos de población densa lo que caracteriza la zona, más que la preponderancia absoluta de ninguna villa o ciudad. La línea que empieza en La Felguera-Sama, continúa con parecidas características por Ciaño hasta El Entrego y Sotroñido, en San Martín del Rey Aurelio. El núcleo más poblado del Valle alto es Pola de Laviana, y las capitales de Sobrescobio y Caso, Rioseco y Campo de Caso respectivamente, no pasan de ser pequeños núcleos residenciales rurales.

Las aldeas en buena situación respecto a su estado de conservación, son frecuentes en el Valle alto: Nieves, Orlé, Caleao, en Caso; Rioseco, en Sobrescobio; Tiraña, Entralgo, en Laviana; o Tolivia. Destaca el caserío de Soto de Caso, con importante acopio de paneras y hórreos, pueblo que empieza a ser desfigurado en sus bordes externos con edificios de alturas y materiales no

armonizados. Para el valle bajo, lo más frecuente es que los pueblos y aldeas estén en un proceso de integración de nuevos materiales y modos de vida, con lo que la imagen del caserío pierde sustancialmente su calidad tradicional, al emplearse de modo indiscriminado revoques en azulejería industrial, uralitas, hormigones, y otros materiales no reglamentados debidamente, como ocurre por lo demás en tantas otras áreas.

NOTAS

- (1) Voz «Caso» en G.E.A., vol. 4, pp. 148-160. Gijón, 1970.
- (2) GARCÍA JOVE, E., «Laviana», en «Asturias...» de Bellunt y Canella. Vol. II, Gijón, 1897, p.56.
- (3) G. E. A., vol. 4.
- (4) G. E. A., vol. 13, «San Martín del Rey Aurelio», p. 32.
- (5) Id.
- (6) Id.
- (7) G. E. A., vol. 13, «Sobrescobio», vol. 13, pp. 164-172.
- (8) G. E. A., vol. 9, «Laviana», p. 31.
- (9) GARCÍA JOVE, E., «Langreo», en *Asturias...* de Bellunt y Canella, vol. III, Gijón, 1900. Ver también GEA, vol. 9, pp.10-21.
- (10) MORALES-CASARES, El románico en Asturias. Zona oriental. Salinas, 1977, p. 197.
- (11) GARCÍA JOVE, E., «Asturias...», vol. III, Gijón 1900, p. 237.

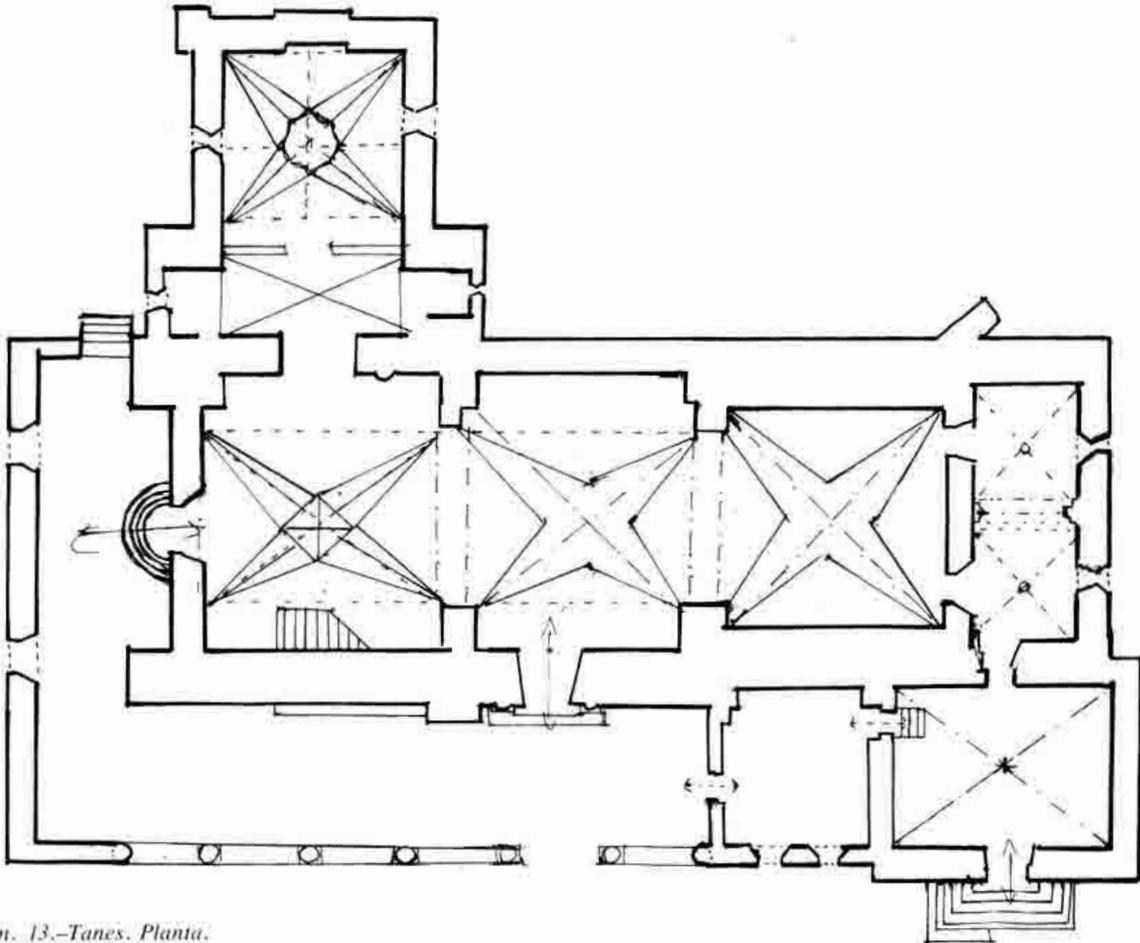
- (12) Id. p. 387. «Sobrescobio».
- (13) Id., p. 127; según testimonio gráfico facilitado por don Ramón López Blanco, de Blimea.
- (14) LÓPEZ BLANCO, R., *El Castillo de la Cabezada*, en «El Valle», El Condado, 1977, núm. 1, pp. 2 y 3.
- (15) RAMALLO, G., «Arquitectura civil asturiana. Época moderna», Salinas, 1978, Véase su ensayo sobre tipologías de casonas palaciales, de las que aquí sólo en parte puede incluirse material, pp. 21-50.
- (16) Ver «Langreo», en GARCÍA JOVE, E., vol. III, Gijón, 1900. También, en A. DEL LLANO: *Las bellezas de Asturias. de oriente a occidente*. Oviedo, 1920.
- (17) De ellas, ofrecemos dibujo facilitado por gentileza de don Ramón López Blanco.
- (18) GARCÍA JOVE, E., «Laviana», en *Asturias...*, vol., II, Gijón 1897, pp. 43 y ss.
- (19) GARCÍA JOVE, E., «Langreo», en Id. vol. II, p. 120.
- (20) Ver ejemplos en FLORES, C., *Arquitectura popular española*, vol. II, Aguilar, Madrid, 1979, que reitera casos de los pueblos de Rioseco, y Soto de Caso.

II. EDIFICIOS DESTACABLES

CONCEJO DE CASO

Colegiata de Santa María de Tanes

Edificio de 1550, sobre otro de fundación anterior (probablemente siglo X). Planta de tipo salón, nave única con capillas laterales transversales, dentro del estilo renacentista español en su fase purista y manierista (Lám. 13). Se divide la



Lám. 13.-Tanes. Planta.

nave en tres tramos a diferente nivel: el de los pies, con tribuna, desde donde se accede a la capilla del Cristo añadida más tarde, con una portada de acceso al templo. El central, por el que se abre lateralmente el acceso principal a la iglesia; y el de la cabecera, con ábside plano. Cubren todos con bóveda de crucería (Lám. 13 bis) y el ligero desnivel entre los tramos se marca mediante un escalón. En cubierta no existe esa diferencia de altura. Apoya sobre pilares con columnas adosadas y notables basas. El efecto espacial es algo pesado.

Se rodea por un pórtico en los lados sur y oeste de la iglesia, con columnas toscanas y arcos de medio punto, con ligeros peraltes por el lado sur (Lám. 14). En el oeste el muro es cerrado y quedan dos aberturas (al pantano). También en el pórtico hay escalonamiento de niveles, para adaptarse al terreno desigual. Dirigió las obras el maestro de cantería Pedro de Caxigal. En 1625 se habla de la terminación de una capilla, posiblemente la del Cristo, aunque esta contiene una inscripción que dice que fue hecha por Lorenzo, en 1718. El enlosado es de 1622, y en el pórtico se añadió una vivienda para el sacerdote en 1717, siendo cura José Pérez Ruiz, bachiller. Después se añadió tras la cabecera de la iglesia una sacristía y un habitáculo tras el altar, cubiertas con crucería simple, imitando la obra



Lám. 15.—Tanes. Puerta lateral sur. Purista.



Lám. 13 bis.—Tanes. Bóveda.



Lám. 14.—Tanes. Vista del conjunto desde el S. E.



Lám. 16.—Tanes. Puerta occidental.

principal, y las obras las dirigió el maestro Manuel Secades.

El material empleado es mampostería. En el aspecto decorativo, más bien se limita a las portadas, destacando en el interior la presencia de importantes retablos. La portada sur, la entrada privilegiada, es la más cuidada, y de esquema claramente herreriano: puerta de arco de medio punto rematada por friso purista y frontón, con tondos en las enjutas (Lám. 15). Las columnas toscanas son robustas, de base muy elevada, sin canon clásico. Sobre ellas, amplios tramos de entablamento y friso con triglifos y metopas, con someras decoraciones vegetales. La portada oeste es de marcado dovelaje, medio punto, y enmarcada por alfiz isabelino. Va precedida de



Lám. 17.—Tanes. Vista desde el norte, sobre el pantano.

escalera semicircular que le da realce monumental (Lám. 16). La primera documentación de las obras data de la reedificación en 1640. Propuesta para declaración monumental, al tratarse de uno de los escasos ejemplos de arte renacentista en la región, y al ser obra seriamente dañada por la proximidad del pantano de Tanes (Lám. 17), ha sido restaurada muy recientemente.

CONCEJO DE LAVIANA

1. ALDEA

La Casona

De la antigua familia de los Menéndez, casa de tipología barroca rural, con capilla de planta rectangular cubierta con bóveda de crucería resaltada con nervios, y pinturas murales que simulan enmarques arquitectónicos, de tipo popular con características ingenuas que recuerdan el románico. La casa la forman dos núcleos yuxtapuestos, de planta rectangular. De dos plantas, más galería cubierta en la zona anterior del edificio. Data del siglo XVI, con ampliación de obras en los siglos XVII y XVIII. El portón del recinto que incluye la capilla, lo último edificado, es de 1787. Escudo con el lema familiar «Por la ley y por el Rey». Propuesto como monumento.



Lám. 18.—La Casona. Aldea (Laviana).

Mampostería y sillar de esquinas. A 1 Km. de El Condado (Láms. 18 y 19).

2. EL CONDADO

El Torreón

De planta rectangular, en mampostería y sillares de esquina, con escalera por un frente, con ventana y escudo, es obra medieval que han datado en el siglo XIV, con posible origen romano. Al respecto recoge Eladio García Jove en sus colaboraciones sobre los concejos del Nalón, que la obra se yergue como centinela de guerreras generaciones, y «Es uno de los muchos que han construido los romanos en esta provincia, después de la guerra asturcántabra, reedificados más tarde por Alfonso I el Católico...» Propuesto para declaración monumental.

3. VILLORIA

Iglesia de San Nicolás, de Villoria

Muy alterada en planta por sucesivos añadidos, conserva como rasgo más importante una *portada románica*, la central de los pies del edificio, y *dos laterales* en torno a ella (Lám. 20) de factura neoclásica con sabor purista herreriano.



Lám. 19.—La Casona. Aldea (Laviama), Capilla.



Lám. 20.—San Nicolás, Villoria. Portada clasicista.

Se cobijan bajo un atrio abierto, de columnas toscanas de piedra; es de tres naves, de cuatro tramos separados por arcos y columnas (Lám. 21). La nave central remata en una capilla cuadrada. Las laterales contienen algún retablo interesante, barroco. Reedificada en los siglos XVII y XVIII, la obra románica (del siglo XII?) queda muy alterada. Propuesta para declaración monumental.

García Jove la describe como ligada a la historia del palacio de la casa de Quirós, del que apenas nada queda, y al decir de dicho autor en 1897, «aún se sostiene con toda la majestad del



Lám. 21.—San Nicolás, Villoria. Vista de conjunto.

pasado», y que en tiempos más recientes sólo conservaba «algunos lienzos de pared en trance de desaparición», como obviamente sucedió.

CONCEJO DE SAN MARTIN DEL REY AURELIO

1. BLIMEA (La Cabezada)

Castillo de Campogrande

En La Cabezada, cerca de Blimea. Obra reedificada sobre edificio anterior que se ha fechado en el siglo XIV. Obra moderna, de 1897 en estilo historicista, que incorpora la tradición de casona barroca rural en buena sillería, con torre y línea de cornisa almenadas. La fachada ofrece dos portones en arco de medio punto en el primer cuerpo, y cinco ventanas rectangulares en el segundo, ordenadas rítmicamente en composición equitativa, que remata en escudo en el medio de la línea almenada, del linaje de Fernández Miranda. Fue el Vizconde de Campogrande, don Alvaro, de esta familia, quien encargó su restauración. Solicitada Declaración Artística, el edificio se encuentra en lamentable estado a partir de la construcción de la carretera en sus inmediaciones (Láms. 22 a 25), lo que hace temer su total deterioro con gran rapidez. Se destaca aquí a pesar de su estado, por el interés relativo dentro de la zona, que pensamos fue de máximo interés.



Lám. 22.—Blimea, castillo de Campogrande. Estado hacia 1970



Lám. 23.—Blimea, castillo de Campogrande. Estado en 1980



Lám. 24.—Blimea, castillo de Campogrande. Estado reciente



Lám. 25.—Blimea, castillo de Campogrande. Aspecto de la techumbre ruinosa

CONCEJO DE LANGREO

1. CIAÑO

1.1.—Iglesia de San Esteban

Situada junto a la carretera general en medio de la población, se trata de una obra de primitiva traza románica de la que conserva *dos importantes portadas*: la de los pies o principal acceso, de arco de medio punto (Lám. 26); la sur, ligeramente apuntado. Ambas son en zig-zag, con el tipo de rollos zamoranos. Apoyan sobre capiteles, algunos figurativos y la mayor parte, de estilizaciones vegetales. La parte figurativa alude al martirio de San Esteban, y a animales fantásticos, como la sirena, que se ha querido relacionar con las *xanas* de la mitología astur. El resto del edificio es obra historicista reciente, con una nave, crucero, pórtico delantero cerrado con torre a los pies, uso externo de contrafuertes. La torre campanario ostenta una estatua del Sagrado Corazón. La obra se rehizo a principios del siglo actual. En ella tenían asiento las familias linajudas del pueblo, conteniendo inscripciones ya comentadas en otro apartado. La iglesia



Lám. 26.—San Esteban, Ciaño. Portada Oeste.

se entarimó y enlosó el atrio en 1898, por iniciativa del párroco don Manuel Robés, cuando ya se tenía el proyecto de ampliar el templo, «verdaderamente digno de ser reconstruido y conservado como joya del arte cristiano», en palabras de Eladio García Jove.

Propuesta para declaración monumental, es de destacar la ínfima calidad del entorno urbano que agobia el edificio; contigüidad de la carretera, humos, torres de nuevos edificios restando espacio a aquel barrio de la Nozalera que le daba un enmarque idóneo.

1.2. Conjunto de la torre y casa de La Quintana

La torre es de planta circular, con una ventana geminada que enmarcan piedras sillares, mientras el resto de la fábrica es de mampostería. Datada en el siglo XIV aproximadamente, comunica en su interior con la casa contigua, hoy en muy mal estado de conservación, del XVI (Lám. 27). Ambas, en terrenos de Hunosa, su marco actual está en total deterioro. Cuesta identificar el conjunto con lo que García Jove, describía, entre el caserío de Ciaño, como «La de los Solís o de los Quintana, hoy propiedad del doctor don Bernardino A. Arenas y Vereterra.

Fue fundada en 1540 por el Prior Solís, que tiene sepultura propia en el claustro de la Catedral ovetense... Se halla reedificada en su mayor parte, tiene capilla y alta torre redonda con varios ajimeces, y su borroso escudo tiene los cuarteles de Solís, Bernaldo de Quirós, Miranda y Sanfrechoso, o sol, llaves, veneras y pendón. Esta casa tenía a principios de este siglo un gran arco de piedra y restos de muralla que arrasó el río en una gran avenida, a medidados de este siglo». Propuesta para declaración monumental.

1.3. Iglesia de Nuestra Señora del Carbayo

A un Km. de Ciaño, en un alto que domina una panorámica del concejo fabril e industrial. Se trata de un santuario de tradicional veneración, que celebra fiesta de todo el Valle el 8 de septiembre, y que contuvo grandes riquezas que se perdieron con los robos en la guerra de Independencia. Es edificio hecho en buen sillar, dentro de un estilo barroco sobrio, obra del XVIII. Planta de una nave rectangular. Pórtico cubierto a ambos lados por el exterior, según la tradición de la arquitectura popular. Además del cuerpo principal de la iglesia, tiene numerosas dependencias en planta irregular en la zona de la cabecera y parte de los laterales. Remata en airosa espadaña de doble piso, el bajo de doble arquería, y uno en el último. Remates laterales de esbeltos cuerpos piramidales que recuerdan, transformado, lo escurialense. La portada principal, de vano en dintel, se corona con hornacina con imagen de la Patrona. La ornamentación en esta zona es de simples molduras lineales (Lám. 28).

2. VILLA

2.1.—Palacio de Camposagrado

Antigua casa solar de los Bernaldo de Quirós, que pasó posteriormente a los Dorado-Buelga. Rodeada de bosque y jardines, el edificio se hizo en mampostería y sillar, según el estilo barroco sobrio de la región. Las fachadas tienen diferente tratamiento, siendo la principal un acceso lateral con piedra vista, y ostentación heráldica. La visible desde la carretera lleva revoque por encima, y se aprecian tres plantas con austeros balcones alargados. En el centro de la composición la línea del tejado rompe su saliente cornisa para elevarse un tramo más en la buhardilla con amplio balcón también.

Cuenta con capilla contigua, de estilo popular, dedicada a San Cristóbal, y muy remozada por obras posteriores. El conjunto aunque de fundación anterior, es básicamente de los siglos XVII y XVIII (Lám. 29).



Lám. 27.—Casa y Torre de la Quintana. Ciaño.



Lám. 28.—Iglesia de Ntra. Sra. del Carbayo.

3. RIAÑO

Primitiva casa de los Riaño

En la actualidad ligada a la misma propiedad que el edificio y conjunto anterior, queda en pie tan solo una torre cuadrada de mampostería, al otro lado de la carretera y cercana al río Nalón (Lám. 30). Fundado el mayorazgo por el capitán don Julián García de Riaño en 1553, miembro de la corte de Felipe II. Fue hospedaje de personajes reales y nombradas personalidades de la política y las artes, como el General Prim, o Rims-ky-Korsakov. La torre era la parte defensiva del conjunto residencial del que nada queda. (García Jové citaba una arcada en 1900), y hay que si-



Lám. 29.—Villa. Palacio de Camposagrado.



Lám. 30.—Villa. Torre.

tuarla dentro de la línea defensiva del Nalón, dependiente del Castillo de Olloniego. El estilo es sobrio por definición, pero pertenece al Renacimiento en su faceta tardogótica tan común en el resto de España por entonces, por lo demás. Hay varios de diferentes formas y tamaños, separados en altura por una línea de imposta. El piso inferior cuenta con arcos escarzanos y cubierta abovedada apoyada en pechinas, y coincide el frontal con el arco sobre el que apoya la escalera de acceso al primer piso, de interesante valor. Le sigue otro piso en dintel, de madera, y remata uno en desván cubierto a dos aguas, de sección piramidal.

Solicitada declaración monumental de esta obra junto con el palacio de Buelga-Dorado.

III EDIFICIOS CATALOGADOS

CONCEJO DE CASO

1. BUERES

Capilla de Santiago

Obra de tipo rural pero en dimensiones grandes, con pórtico cerrado en L, frontal y lateral,

posiblemente date del siglo XVIII. Algunos añadidos posteriores. Situada en las afueras del pueblo y cerca del cementerio, en una campa que domina un espléndido marco natural de montaña, con el tejo característico asociado a la iglesia asturiana (dos en este caso). En el campo contiguo hay restos de una casa de labor ya deteriorada, y una escuela de ladrillo rojo del modelo habitual, abandonada cuando esto se visitó, que rompe la armonía ambiental. A unos 7,5 Km. de Campo de Caso.

2. CALEAO

Conjunto popular

Para García Jove se trataba del «pueblo más numeroso de Caso, tiene amplia y buena iglesia parroquial, limpio y alegre caserío que demuestra el dinero americano». Características de la casa rural propias de la zona.

3. CAMPO DE CASO

3.1.—Casa y capilla de La Torre

Reconstruida a principios de siglo la casa, sobre el solar de la anterior, en estilo mezcla de historicismo con elementos modernistas, como en las rejías, ya casi nada muestra de su antigua importancia. La capilla en cambio se mantiene en su estado originario. Señala García Jove que la casa es recuerdo de la Edad Media, y se trata del «linajudo solar de los Caso, noble tronco de los Bernaldo de Quirós en el siglo XII... La capilla, de la misma época, situada al lado de la casa, que ostenta en su altar el escudo de la casa de Quirós, parece indicar el enlace de don Diego de Caso con doña Catalina Bernaldo de Quirós en el siglo XV».

Respecto al estado actual, consiste en amplia vivienda de cuatro plantas y abuhardillado interno, con balcones en hilera, de hueco alargado rectangular, y revocado el exterior con azulejos. Está dividido en viviendas de vecinos. Ocupa el mismo solar que la antigua casona, y aún se rodea de espacio ajardinado, de marcada umbría. Respecto a la capilla de tipo popular, posee un retablo barroco de interés.

3.2.—Casa del Pandu.

De planta en desnivel, al adaptarse a la irregularidad del terreno, corresponde al tipo de casona rural barroca con mezclas de arquitectura popular, manifiesto en la amplitud de los corredores, en este caso con columnas de madera y uso de la zapata (Lám. 31). El edificio principal de planta rectangular, tiene adosada lateralmente la cuadra. Según sus propietarios, se remonta al



Lám. 31.—Casa del Pandu. Campo de Caso

siglo XVI y XVII y tuvo las funciones sucesivas de cárcel de la Inquisición, Ayuntamiento, y Escuela. Perteneció a los Condes de Ballesteros, de Gijón. Realizado en mampostería, y vanos —arcada de la entrada, lateral—, en sillar. Se realizan en ella múltiples obras de adaptación a vivienda, su uso actual, que pueden alterar notablemente su estructura original. Propuesta para declaración monumental.

4. NIEVES

4.1.—Capilla de Nuestra Señora de los Dolores

Pueblo sito a unos 10 Km. de Campo de Caso, de difícil acceso. Inscripción con fecha 1716, pertenece al estilo barroco rural, de somera decoración. La capilla tiene planta cuadrada, y consta de un sólo tramo que incluye el altar; cubre con pequeño casquete semiesférico, cubierto de pinturas coloreadas con los nombres de apóstoles y evangelistas que recuerdan la ingenuidad románica, pero muy rurales. Es, en cuanto al material, de buena piedra sillar y mampostería. Tiene una puerta en arco de medio punto, que realza las impostas, y en la misma línea de la puerta, encima, se abre una pequeña ventana, a los lados óculos destinados a dar luz (Lám. 32). Propuesta para declaración monumen-



Lám. 32.—Capilla de Nieves (Caso)

tal, se constata un importante estado de abandono.

4.2.—El Palacio

Cercano al edificio anterior, consta la inscripción de 1773, con las palabras sobre un dintel:

«Esta obra hizo el señor don Juan de la Pípa. Año de 1773».

Consiste en un núcleo de edificio con dos bloques rectangulares, en ángulo. De tres plantas, las dos altas se abren en corredor de madera. En el exterior cerca, está una panera en buen estado, formando conjunto apreciable (Lám. 33). Carece de heráldica, y se han hecho obras de restauración al retejar la cubierta, a cuatro aguas. Propuesto para declaración monumental.



Lám. 33.—El Palacio. Nieves.

5. ORLE

Capilla de San Bartolomé

Orlé. Iglesia porticada del tipo rural habitual, junto al cementerio, puede datar de principios del XIX. Estilo popular. Conjunto rural del pueblo de aspecto estimable en su caserío. A 7 Km. de Campo de Caso, por una desviación de la carretera general (Lám. 34).



Lám. 34.—Orlé. Conjunto.

6. SOTO DE CASO

Conjunto popular

Importante densidad de casas, cuadras y paneras y hórreos, de este pueblo situado en la carretera general, a 4,5 Km. de la capital del concejo. Recogido como modélico en algunas obras sobre arquitectura popular (C. Flores), se ve amenazado por la paulatina invasión de edificaciones nuevas que no han considerado las alturas y materiales convenientes, lo que como imagen desde la carretera ya es preocupante. Ambiente ligado a Palacio Valdés, quedando alguna casa de dos plantas, con corredor, relacionada directamente con su obra. Propuesto como conjunto declarable de valor histórico artístico.

7. TANES

7.1.-Colegiata de Santa María

Ver capítulo II, edificios destacables.

7.2.-Casa «El Pitu»

Del siglo XVI. Destaca el portón, con arco apuntado, que siluetea una línea dentada. Sobre él, restos superiores de ventana ajimezada. Mampostería, sillar tallado en vanos.

8. VENEROS

Palacio

Conjunto de casona, más cuadras y capilla, sin cerca común, sito en el pueblo. Del tipo barroco rural asturiano, desornamentado pero con seve-



Lám. 35.-Palacio con capilla. Veneros.

ridad elegante. Se estructura en dos pisos y fuerte cornisa de remate, con portalón de arco de medio punto de dovelas marcadas. Ventanas pequeñas en dintel, con ordenación en fachada no muy mesurada. Mampostería con revoque. Estado de sumo abandono de la parte de aparceñas. Tipo perteneciente al siglo XVI básicamente A 1,5 Km. de Campo de Caso.

Prácticamente, nada queda de la antigua edificación de la casa señorial de *Los Cobos*, donde tuvo su solar la familia de este apellido. En la actualidad es una amplia granja con viviendas. Contaba con capilla.

CONCEJO DE SOBRESCOBIO

1. RIOSECO

1.1.-Capilla de Santo Toribio de Liébana

Capital del concejo. Fundada en 1600 por don Francisco Alonso Alvarez, destruida después y reedificada en 1887 en la plaza, como atestigua Eladio García Jove. Popular.

1.2.-Capilla de San Ginés

Existente antes de 1695 según la misma fuente, tipo popular asimismo.

2. SOTO Y AGUES

Iglesia parroquial de San Andrés

De estilo historicista, data de principios del siglo XIX como reza en una inscripción en el muro: «se hizo esta santa iglesia a costa de los vecinos de Soto y Agues siendo juez don Toribio Suárez de la Vera. Año de 1805». En otra inscripción dice además: «Parroquia de San Andrés. Año de 1804, siendo cura don Hermenegildo Campiño». Es de planta rectangular, con crucero, pórtico lateral sobre columnas de madera con zapata. Cabecera cuadrada, con bóveda de crucería. Torre lateral en aguja, con ornamentación de bolas del tipo escurialense que difunde por esas fechas el estilo montañés. Maestro constructor: Manuel Secades, ovetense; tuvo importantes reformas posteriores a principios del siglo actual.

3. VILLAMOREY

3.1.-Castillo de Villamorey, o el Torrexón

Sito a unos 2,5 Km. del pueblo, se trata de los restos del recinto fortificado construido en una loma rocosa que domina la panorámica del Nalón (Láms. 36 y 37). De difícil acceso. Conserva el torreón de planta cuadrada, en estado de semi-ruina, en su altura total de unos 6 metros por la cara norte que da al río, hoy en su zona del embalse de Rioseco. Además queda parte de las paredes del recinto. Es una construcción en mampostería ordinaria, unida con argamasa, en la que el muro se prolonga más bajo que la torre en un tramo de aproximadamente el doble de largo que su altura. La obra es de tradición ro-

mana, algún posible recinto fortificado, cuya factura es medieval, y obedece seguramente a las reconstrucciones de fortalezas que Alfonso I encargó realizar por todo el territorio astur. El nombre parece significar «villa de moros», y citado como «Tielva», era uno de los castillos más importantes de Asturias. Por las caras este y sur apenas queda nada en pie. Ha sido propuesto para declaración monumental y su estado de conservación es pésimo.



Lám. 36.—Torrexón de Villamorey. Aspecto desde la carretera.



Lám. 37.—Torrexón. Cara oeste (en 1971).

3.2.—Capilla de San Roque

A 2,5 Km. de Rioseco. Ya existía en 1679, es de planta cuadrada con pórtico delantero además. Campanario con espadaña. Tipo popular. Edificaciones modernas en su entorno de exce-

siva altura y volúmenes, estorban la armonía del conjunto popular.

3.3.—Capilla del Santo Angel

Fundada por varios vecinos en 1688 y reedificada en 1853 por don Juan Suárez Buyerés. Tipología popular.

Apenas unas piedras agrupadas en montón informe quedan de lo que fue la iglesia de *Santa María de Oviñana*, parte de muro cubierto por la maleza, de la iglesia que García Jove describía como «templo airosamente situado, remontándose su fundación a principios del siglo XV; más en 1651, ya ruinoso, fue reconstruido bajo la dirección del maestro don Fernando de Posada», llegando a usar el título de Real. Añade este autor otras vicisitudes del edificio: visitado en 1657 por el Arcediano de Gordón, se reedificó de nuevo de 1729 a 1732, en parte, con un artístico retablo de don Francisco de Rivera. En 1868 se construyó la capilla de los mártires en la fachada sur, y la espadaña, como decía la inscripción, siendo párroco don José García Ciaño, costeada por don Juan Suárez Bueyes, de Villamorey. La fundación databa del año 980, por la dama Ildoncia al monasterio de Sahagún, que figura en el valle de Fláviana en el lugar de Oviñana.

CONCEJO DE LAVIANA

1. BOROÑES

Capilla de Santa Rita

Popular, de tradición por su romería anual.

2. ALDEA

La Casona de los Menéndez

Ver apartado II.

3. EL CONDADO

3.1.—El Torreón.

Ver apartado II.

3.2.—Casa del barrio del Xarrón, núm. 64

Perteneció a la familia Menéndez. De tipología popular barroca, hecha en 1725. Los huecos son adintelados, fachada con corredor alto con columna de madera y zapata, con un friso de ovas en madera también. En la fachada lateral, contiene inscripciones sobre dos ventanas, con los textos:



Lám. 38.—Casa del Xarrón. El Condado

«Auxilium meum a domino qui fecit caelum et terram. PSALIZO», y

«Dara posada a los pobres el que habitare esta casa y no la ocupe ni herede el que no quisiere darla. Año 1779». (lám. 38).

4. ENTRALGO

Casa natal de Armando Palacio Valdés

Tipología popular, de dos plantas, de balcón y ventanas rectangulares en dintel. Material: mampostería, con revoque, y sillar en esquinas y en torno a los vanos. Inscripción con la fecha de nacimiento del escritor (1853-1938).

5. FRESNEDO. (Les Campes)

Ermita de Ntra. Sra. de la Visitación

Pequeño edificio de dos tramos, adaptado al desnivel del terreno, se conserva con gran pureza dentro de la tipología popular. Una nave, cubierta a dos aguas. Pequeño pórtico abierto. De interés comarcal en su festividad, como centro de romería y peregrinación, es de máxima belleza el entorno natural, aislado en la montaña, donde se aprecian no obstante inicios de edificaciones nada convenientes a la estética del marco natural y construido.

6. LORIO

Iglesia parroquial de San Martín de Lorío

A 2 Km. de El Condado. Historicista, muy reformada en los siglos XIX y XX, destaca por el valor de sus retablos, del altar mayor y dos capillas laterales.

7. POLA DE LAVIANA

7.1.—Iglesia parroquial de Ntra. Sra. de la Asunción

Iniciada en 1895, en estilo historicista neogótico, cuya portada remata en torre campanario



Lám. 39.—Iglesia historicista. Pola de Laviana

en aguja. Al decir de García Jove, es de severo estilo gótico, de amplio local y esbeltas bóvedas, ocupa una superficie de 500 m², su elevación es de 13 m. y la altura de su torre mide 35 metros... Fue rematante de las obras don Atanasio Arrieta (Lám. 39). *Pola de Laviana*. Suple las funciones de la Iglesia del Otero, algo alejada del propio núcleo de población.

7.2.—Iglesia de Ntra. Sra. del Otero

A un medio Km del centro de la villa. Posterior al siglo XV, de cruz latina y espadaña rematada en cruz, con interesante retablo barroco, se le añadió en 1801 un pórtico con columnas toscanas. Realizada en una loma donde según la tradición hubo indicios milagrosos del deseo de la Patrona de su ubicación. Inscripción: «hizo la obra de este pórtico año 1801. Siendo cura don Manuel Alvarez Natural de la Parroquia de Torazo, Condado de Cabrales».

7.3.—Capilla de San José

Pola de Laviana, (plaza de Maximiliano Arboleya). Reedificada en estilo historicista, en una nave dividida en dos tramos, de mayor altura el de la cabecera, en híbrido estilo historicista, y

con piedra artificial como material. Interés local y tradicional. Sigue el tipo popular con adornos de gusto montañés (remates en bolas a lo escorialense) y ventanales de factura seudogótica.

7.4.-Ayuntamiento de Pola de Laviana

Edificio en estilo ecléctico historicista, de un tipo repetido en otras villas, como Mieres. De las dos últimas décadas del siglo XIX, consta de dos cuerpos en alzado, que rematan en balaustrada de piedra con reloj en el medio de la composición. La primera planta se abre en pórtico de cinco arcos de medio punto sobre pilares, y el segundo una hilera de balcones alargados dispuestos en tramos simétricos. Rematan en pequeños frontones, y los vanos de los extremos se destacan en la composición como zona definida (lám. 40). En su proximidad hay una obra escultórica dedicada a Armando Palacio Valdés, de Gerardo Zaragoza, que data del 1953.

7.5.-Casa de la Avda. del Generalísimo, núm. 17

(Edificio del Banco Herrero). Pola de Laviana. Realizada hacia 1900, en estilo modernista y ecléctico. De dos pisos y burhardilla en el cuerpo central de la fachada, de esquina achaflanada. Conserva aún los bajos comerciales dentro de la estilística del conjunto (Lám. 41).



Lám. 41.-Edificio Banco Herrero Pola de Laviana

7.6.-Teatro Maxi

En la Avda. del Generalísimo de Pola de Laviana. Realizado en torno a 1910, dentro del Movimiento Moderno, con ornamentación art-decó en torno a las ventanas y óculos de la fachada. (Lám. 42).

8. PUENTE DEL ARCO

Puente «romano»

Sobre el río Nalón. De datación medieval incierta (siglo XII?), es de dos ojos, en arcos de medio punto algo peraltado, hecho con mezcla



Lám. 40.-Ayuntamiento, Pola de Laviana



Lám. 42.-Edificio del Movimiento Moderno, Pola de Laviana.

de mampostería y sillar para la rosca de los arcos.

9. TOLIVIA

Iglesia de San Antonio

La construcción data de finales del siglo XIX y principios del actual, dentro de un curioso estilo que aúna la tradición historicista con los tipos populares de capilla. La portada, de dintel sobre el que descansa un arco apuntado. Remata en espadaña de doble abertura campanario. Sin pórtico. Entorno popular muy descuidado. A 5 Km. de Pola de Laviana en la carretera a Cabañaquinta. Desmembrada como parroquia de la de Villoria en 1886, tenía antigua capilla que hizo sus funciones hasta la creación de la actual, que engloba parte de la obra primitiva.

10. VILLORIA

10.1.-Iglesia de San Nicolás. Portadas

Ver apartado II.

10.2.-Puente romano

En las cercanías de la iglesia, corresponde al tipo medieval en torno al siglo XII. Es de un solo



Lám. 43.-Villoria: «Puente romano»

vano, en mampostería, y muy abierto en su trazado (Lám. 43).

Apenas restos de muros quedan del llamado «El Palacio», edificio solariego de los Nava o Alvarez de las Asturias, que tuvo capilla consagrada a San Martín, y que sufrió un incendio ruinoso en los inicios del siglo XIX, que se sustituyó por una casa más modesta que también se llamó «El Palacio». Estaba situado entre Tiraña y el cruce con la carretera principal.

CONCEJO DE SAN MARTIN DEL REY AURELIO

1. BLIMEA

Restos de la casa de Fernández Miranda

Barrio del Bravial. Hoy sólo queda la planta baja del edificio, y en el sentido horizontal, un sector ha sido sustituido por obra moderna al margen por completo de la función y aspecto anteriores. Tampoco coincide con la imagen que los clásicos tratadistas dan de la casa de Fernández Miranda en Bravial. Hoy destaca meramente el portal, con pequeño porche cubierto, en que se emplea la piedra sillar en abundancia, junto con mampostería. Pudo ser obra del siglo XVII o anterior. (Lám. 44).

2. LA CABEZADA

Castillo de Campo Grande

Ver apartado II.

3. EL ENTREGO

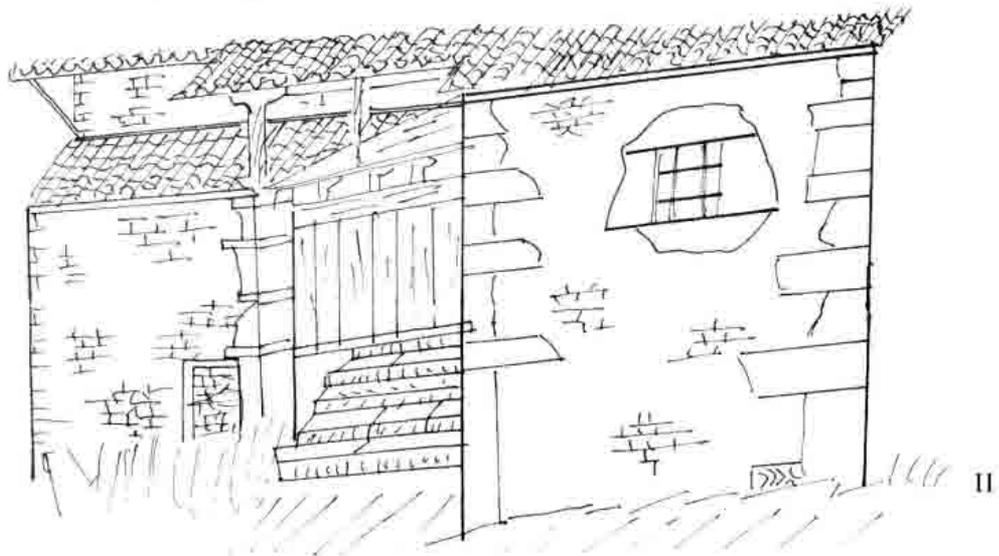
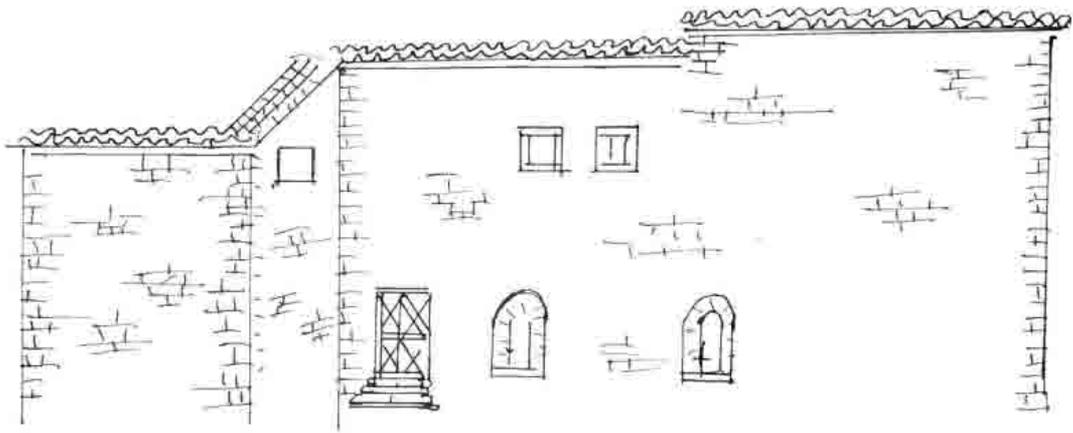
Quiosco de la música

Parque. Obra perteneciente al Movimiento Moderno, en torno a 1920, de planta poligonal, escalera frontal airosa, barandilla de hierro, y cubierta en bóveda en hormigón de trazado movido en su contorno y perfil ondulado. Marco ambiental de calidad positiva. (Lám. 45).

4. LLAL

Casa de García Ciaño

Con capilla. Cercana a La Cabezada (Blimea), muy restaurada la casona solariega del XVII o XVIII, conserva doble arcada con su fábrica, con capilla de Sta. Teresa; popular, restaurada y en buen estado.



Lám. 44.—Casa de Bravial (Blimea). I, aspecto posterior; II, restos actuales.



Lám. 45.—El Entregó. Quióscico del parque.

5. PEÑA TEJERA

Capilla de San José

Obra popular, de un solo tramo con acceso en forma de gran arco carpanel, que corona pequeña espadaña campanario. Mampostería y revoque. Lugar de difícil acceso, a unos 4,5 Km de Sotroñdio, el lugar tuvo casona solariega de la que no quedan restos.

6. SAN MARTÍN

6.1.-Casas de Sanfrechoso

Dos casonas rurales sin heráldica, con apariencia de casa de labranza acomodadas. Ligadas por la tradición a los infanzones del mismo apellido (Lám. 46).



Lám. 46.-Vista de Sanfrechoso y San Martín, con iglesia y casonas, desde Peñatejera

6.2.-Restos románicos en la iglesia de San Martín de Tours

El conjunto está sumamente cambiado respecto a obras originales más antiguas. La tradición relaciona con el Rey Aurelio, como su tumba, un tosco enterramiento incrustado en el muro izquierdo, cerrado por arco de medio punto. En ella tuvieron capilla y enterramiento los García Cíaño.

7. SAN ROQUE

Capilla

Dedicada al mismo santo, popular, porticada. Nave de un sólo tramo. Arco carpanel en la portada. En una inscripción figura la fecha 1683.

8. SOTROÑDIO

8.1.-Casa Consistorial (antigua)

Realizada en torno a 1900, en estilo modernista en que destaca la sobria composición que mantiene la tradición regional del balconaje, con una interesante rotonda en esquina uniendo las



Lám. 47.-Sotroñdio. Antiguo Ayuntamiento

dos fachadas principales del edificio, que remata en torrecilla y aguja. Empleo del hormigón y falsa piedra (Lám. 47). Sustituye a otro edificio más antiguo en que se alojó en 1837 el nuevo Ayuntamiento separado del de Langreo, en Sanfrechoso. En la actualidad se edificó en sus proximidades nueva obra para cubrir las funciones municipales.

Tiene tres plantas, y remata en balaustrada a lo largo de la línea de cornisa. Sito en la Plaza de Ramón y Cajal.

8.2.-Teatro Virginia

Cra. General. Obra hecha en torno a 1930, en una mezcla de estilo montañés con elementos art-decó. Con pórtico saliente, la fachada se compone mediante gran arco central en el segundo cuerpo, por encima del nivel del atrio, y flanqueado por un balcón a cada lado con cierto ornamentalismo, que coronan incipientes torres cuadradas. El edificio es de modestas proporciones (Lám. 48). En la actualidad su función es la de cine, y el entorno aparece congestionado por construcciones actuales y solares disponibles que podrían terminar eliminando este edificio destacable en la capital del concejo, dentro de la obra contemporánea.



Lám. 48.—Edificio estilo montañés.

8.3.—Casa n.º 8.

Carretera General. Realizada en 1916 según consta en inscripción, tiene dos plantas y altillo lateral, fachada cubierta de azulejo, y conjuga el modernismo con la fuerte tradición regional. Bajos comerciales alterados, disonantes.

CONCEJO DE LANGREO

En este concejo se reúnen una parte importante del patrimonio artístico del valle del Nalón, con el conjunto de edificios de notable interés de Ciaño, y otras aportaciones en inmueble de interés histórico y artístico en Villa (Riaño), junto con algunos edificios más recientes de las poblaciones de Sama y La Felguera.

1. CIAÑO

1.1.—Iglesia de San Esteban

Ver capítulo II, edificios destacables.

1.2.—Conjunto de Torre y Casa de La Quintana

Ver capítulo II, edificios destacables.

1.3.—Casa de la Buelga

Casona palacial de planta rectangular, de dos niveles en altura más desván, cubierta a cuatro aguas. Mampostería y sillares para vanos y esquinas. Escudo en la fachada principal que no corresponde con la titulación inicial del solar. Fachada lateral a la solana, con galería. Se integra dentro de amplia finca, hoy asediada por el entorno constructivo en un flanco, y se accede tras atravesar un portón de piedra en arco de medio punto. Torre circular tipo palomar en su proximidad; uso parcial del edificio, de almacén y gallinero, el resto vacío (Lám. 49). Propuesta para declaración monumental, la obra se fundó en 1598, y reedificada en 1777, dentro de la tipología barroca asturiana rural. Ligada a los princi-



Lám. 49.—Ciaño, Casa de la Buelga

pales linajes del valle langreano. (Fernando García de la Buelga Argüelles, fundador; casas de los Riaño, Solís, etc.).

1.4.—Casa de García Bernardo

Planta rectangular, dos pisos, fachada a dos calles y una lateral al actual parque del pueblo. Barroco asturiano, siglo XVII. Fundada también por los de la Buelga, con su mismo escudo «y un brazo con lanza de Sanfrechoso». Cubierta a cuatro aguas. Mampostería y piedra. Uso parcial actual (comercio y oficina de Correos). Propuesta declaración monumental.

1.5.—Asilo de Ancianos

Antes *Casa de Cima de Villa*. Con partes correspondientes a diversas cronologías y muy reedificada para adaptación al uso asistencial, consta de: casona de tres plantas, tipo barroco asturiano, muy transformada para el nuevo uso; patio en que se alberga la capilla, neogótica, que parece conservar algunos elementos ornamentales en la portada de origen anterior al XIX (Lám. 50). Conserva en su interior dos valiosos retablos barrocos de escuela castellana. La casa, según García Jove, «...es de los Valdés, y consta en uno de los libros parroquiales, que el año 1745 recayeron en doña Leonor de la Buelga, esposa



Lám. 50.—Ciaño, Actual Asilo (Casa de Cima de Villa).

de don Pedro Valdés Sorribas, los vínculos, mayorazgos, honores y regalías de la casa de Cima de Villa, y la sepultura que tenía en la iglesia del año 1950. Últimamente recayó este noble solar en doña Domitila Fernández y Valdés, digna esposa del doctor don Antonio Sarri, marqués de San Feliz. La casa admirablemente reconstruida y con moderna capilla gótica, tiene dos escudos el uno con flores de lis, de los Argüelles, y en el otro cuarteles de los Ciaño, Sanfrecoso y Valdés».

1.6.—Portón barroco

En la finca del Asilo de Ancianos. Destaca este acceso situado en un grueso muro de mampostería que circunda la finca. Realizado a base de una abertura en arco carpanel, y el empleo de sillar según las pautas de orden rústico divulgadas por Serlio en el Manierismo. Remata lateralmente en dos gruesas volutas, a cada lado una, y cuerpo elevado a modo de ático con hornacina y frontón partido triangular en el vértice. Por la factura puede ser obra dieciochesca, de tendencia rococó, aunque el estilo aquí empleado tiene su origen hacia la mitad del siglo XVI por lo que a España se refiere (Lám. 51). Ambientalmente, carece de la atención escenográfica de que es digno.



Lám. 51.—Portón barroco. Ciaño.

1.7.—Malatería

Casa de planta rectangular en declive, adaptada al desnivel del terreno, con tres plantas por una cara, dos en la posterior. La planta baja en la actualidad es lo único que hace pensar en un pasado de interés histórico: realizada en mampostería, con tres puertas en sillar. Su interés se fundamenta en la tradición más que en el propio edificio. Aunque no se ha comprobado documentalmente, parece que «...en Ciaño existió una leprosería, cuyo edificio aún se conserva con el nombre del Malatería; tiene: planta baja con tres puertas de cantería, una en su pared anterior y otra en cada pared lateral, lo que revela su construcción antigua y su destino», como atestigua García Jove, quien no obstante observa que no figura mencionada en la «Etiología de la Pelagra» de Roel, a pesar de ser Langreo uno de los concejos de alta densidad de pelagra.

1.8.—Iglesia de Nuestra Señora del Carbayo

Ver capítulo II.

2. LA FELGUERA

2.1.—Iglesia parroquial de San Pedro

Estilo historicista neorrománico, de tres naves y considerable amplitud. Portada con arquivoltas, y rosetón. Resulta obra digna dentro de su estilo. Torres debidas al patronato de don Julián Duro. 1890. Cerca, en la plazuela frente a la iglesia, hay un monumento escultórico dedicado al fundador de la gran industria comarcal, don Pedro Duro, muerto en 1886, y obra del escultor Suñol.

2.2.—Quiosco de la música. Parque de Dolores Duro

Realizado hacia 1900 en estilo modernista, constituye el mejor ejemplar en nuestra opinión de este tipo de obra. De planta octogonal, cubierta en metal, madera y pizarra escamosa, con



Lám. 52.—La Felguera. Quiosco del parque Dolores Duro

torrecilla en el remate, basamento en falsa piedra, e interés de la rejería, acorde con el estilo ondulado de las farolas del mismo parque. Restaurado recientemente. Solicitada declaración monumental, con carácter local. (Lám. 52).

2.3.—Conjunto de viviendas unifamiliares de la calle del Conde de Sizzo

Destacan cuatro de idéntica composición, distribuidas de dos en dos a cada lado de la calzada, tienen dos plantas, pequeño espacio exterior dentro de cerca con portón en arco de medio punto, que remata en el muro en tejadillo a dos aguas. Las fachadas con cuatro huecos, cuentan con una línea de ventanucos para los sótanos sobre la acera; ventanas en primera planta; balcones en la segunda, y la línea de cornisa forma un ángulo a modo de frontón en el centro de la composición. Su repetición en edificios contiguos consigue un ambiente residencial de calidad, sobre todo al confrontarse con el ambiente general felguerino, muy agobiado por las nuevas edificaciones. En torno a 1920, en el auge del Movimiento Moderno.

En la misma calle hay otra casa, en tres plantas contigua a las anteriores, con la fecha 1918 en la fachada. Su composición difiere, aunque sea dentro de las líneas del Movimiento Moderno también, de la obra unifamiliar o dividida en dos, opuesta al edificio en torre de pisos. Cuenta con pequeño espacio ajardinado delantero y lateral, y

portón de acceso como los anteriores. La fachada se compone en: un tramo central de dos plantas, con huecos de ventana estrechos y alargados, pero numerosos y buscando efectos de longitudes crecientes y decrecientes, y flancos salientes con una planta más. La cubierta son tejados a dos aguas, de considerable inclinación. (Lám. 53).

La calle está dedicada a uno de los fundadores de los talleres y maquinaria de la industria felguerina.

3. RIAÑO

Iglesia parroquial de San Martín

Obra moderna, de principios del XIX con ampliaciones posteriores, obedece al tipo rural de iglesia porticada, con espadaña y tejados a doble vertiente en teja roja. En la actualidad, resulta aislada del contexto del pueblo cercano, al constituir una especie de islote contiguo al polígono residencial de Riaño-Villa; capillas añadidas por encargos de la familia Dorado y Buelga, continuadora de la antigua de Riaño.

4. SAMA

4.1.—Iglesia parroquial de Santiago Apóstol

Erigida a fines del siglo XIX y principios del XX, a partir de 1893 en estilo historicista neogótico. De tres naves, tiene pórtico de cinco arca-



Lám. 53.—La Felguera. Calle del Conde Sizzo.

das y flanquean los pies del edificio dos torres rematadas en agujas a imitación del gótico, pero con armazón moderna como es habitual en el estilo. Son de tres tramos en altura cada una, más la aguja, y miden 30 m. Según García Jove, se realizó la obra siendo párroco don Juan Manuel Álvarez Miranda, y es resultado de la separación parroquial respecto a Ciaño, de donde dependía Sama, en 1887 bajo el obispado de Fr. Ramón Martínez Vigil.

4.2.—Edificio de viviendas

En esquina a la Calle de Comandante Caballero y Plaza del Ayuntamiento. Sama Esquina en rotonda que remata una torrecilla de un piso más que el total (tres plantas), de cubierta cónica. Estilo mezcla de modernismo sobre base de tradición regionalista (balconaje, rejería, miradores). Hacia 1900, interés destacado dentro de los edificios de Sama contemporáneos. Deshabitados dos pisos, Conservación mediocre. Da calidad ambiental a la plaza y calle.

4.3.—Quiosco de la música, del Parque Dorado

De planta poligonal, según el tipo generalizado en torno a 1900 en estilo modernista, cercana al círculo, cubre con bóveda rebajada de seis gallo-nes, y pequeño remate cónico en el centro, en pizarra escamosa e interior de armazón metálico y madera. Sobre pequeño zócalo que abre en escalinata delantera. De interés ambiental. (Lám. 54).



Lám. 54.—Sama. Quiosco del parque Dorado

4.4.—Banco Herrero

Edificio de viviendas y comercio. Plaza Ayuntamiento y esquina a calle del Generalísimo, núm. 24. En mezcla de estilo ecléctico y modernista, tal vez sea la obra de mayor envergadura en edificios de pisos de Sama, desde el punto de vista aquí contemplado. En manzana única a cuatro calles, consta de cuatro plantas más un ático retranqueado, tras la balaustrada en piedra



Lám. 55.—Sama. Edificio ecléctico

de la línea de cornisa. Esquinas en chaflán, con balcones rematados con motivos decorativos eclécticos (Lám. 55).

4.5.—Edificio de viviendas, núm. 3 de la calle de Santiago, y otro gemelo, adyacente, del núm. 15 de la del Generalísimo

Obra en torno a 1900, de tres plantas y un pequeño ático visible en la fachada de cada casa. Divide cada piso una línea de imposta, y remata en balaustrada. Balconaje alargado, en distribución rítmica. Empleo de la fasa piedra, se imita la calidad de los materiales de obras del XVII y XVIII. Ornamentación modernista sobre las puertas, vanos en general y bajo comercial. Calidad ambiental de la obra, estropeada por el ennegrecimiento habitual en la zona.

4.6.—Edificio de viviendas

Esquina a Plaza del Ayuntamiento, Calle Generalísimo. (Frente al Banco Herrero). De cuatro plantas, es obra de estilo regional con gran interés de la composición en que destaca la galería alta de madera y cristal. El resto es balconaje alargado con rejería. Hormigón y falsos sillares en esquina y zócalo de la planta baja. De interés

en la zona de acceso a la Plaza, y la calle exterior. Hacia 1900.

4.7.—Edificio de viviendas, calle Carracido, n.º 6

Hacia 1900, estilo modernista. Fachada de composición simétrica, de tres huecos: en el central miradores, en los laterales balcones. Revestimiento de azulejo, y empleo de madera tallada, en balconaje. Bajo comercial alterado por modernización, que desdice del conjunto.

4.8.—Edificios de viviendas, núms. 6 y 8 de la calle Comandante Caballero

Hacia 1900. Son dos casas contiguas de composición asimétrica cada una de ellas, que en conjunto se equilibran. Mezcla de estilo regional y ornamentación modernista, así como algunos vanos de abertura muy amplia. Tres plantas y ático.

4.9.—Edificio de viviendas, núm. 1 de la calle Fernández Rebollos

Estilos eclécticos y modernista en lo ornamental, sobre estructura regionalista. Tres plantas y ático de tres huecos visibles en fachada.

5. VILLA

Palacio de Camposagrado

Ver apartado II (Lám. 56).

6. RIAÑO

Casa de los Riaño

Ver apartado II.

Aunque han existido otros edificios ligados a linajes nobles, y capillas que se citan en la bi-



Lám. 56.—Villa. Palacio de Camposagrado

bliografía clásica de estos temas, poco o nada inventariable queda en la actualidad de ellos. En el concejo langreano, están en ese caso obras como:

— Capilla de San Juan Bautista, Sama, demolida en 1892, por ruinosa.

— Casa de los Argüelles, Sama, sobre cuya puerta existía la inscripción: «MEISMAEAE-ZEV /ACBALA ME REEDIFICABIT IVSDE».

— Casa de Menéndez de Luarca, en Cíaño, barrio de la Nozalera, procedente de los Buelga, de la que García Jove decía que era la más moderna del pueblo, fundada por un hijo de don Toribio de la Buelga, señor de la casa de San Martín del Rey Aurelio. Parece que su emplazamiento era el del actual Colegio de Ntra. Sra. del Rosario, antes Cuartel de la Guardia Civil.

— Casa de los Bernaldo de Quirós, situada en la Torre de Abajo, y sin localizar su emplazamiento. Cíaño.

— Casa de los García Argüelles, en Turiellos, que pasó a los Señores de la Riva, a cuyos pies se levantó el moderno pueblo industrial de La Felguera.